MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 – Sta. Rosa del Mbutuy – Caaguazú – Py

Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313

Santa Rosa del Mbutuy, 14 de febrero de 2022.

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

Ref: ID Nº 406462-

Tengo a bien dirigirme a usted en mi carácter de Encargado de UOC de la Municipalidad de Santa Rosa de Mbutuy, a objeto de realizar consideraciones con respecto a la argumentación de la retención de la publicación del llamado de referencia en donde se refiere a:

2. EVALUACION AUTOMATICA DEL SICP, se visualiza lo siguiente: EL MONTO ES MAYOR AL 15% DEL PROMEDIO.

Esta convocante manifiesta que desconoce la metodología implementada por el Sistema para la evaluación automática que arroja dicho resultado, pues a nuestro parecer la **diferencia es 0** % envista que durante la carga de los precios el SICP indica que los montos cargados corresponden a los indicados, no obstante es un aspecto a ser subsanado en lo sucesivo.

Atentamente,

Melanio Mercado Benítez
Encargado de la U.O.C.